Señor Mario Renato Monterroso García Viceministro del Deporte y la Recreación MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES Su Despacho

Respetable Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Numero 418-2019 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 9-2019 correspondiente al periodo del 02 al 31 de enero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "A" numero 137.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- 1. Brindar Apoyo en la planificación y coordinación de actividades con promotores municipales, del departamento asignado.
- 2. Apoyar en el desarrollo de lineamientos para la supervisión y evaluación de la ejecución de las actividades y eventos que realizan los promotores municipales en el departamento asignado.
- 3. Brindar apoyo para programar conjuntamente con los promotores municipales los diferentes eventos de deporte no federado y no escolar, actividad física y recreación.
- 4. Apoyar y dar seguimiento a los diversos programas a cargo de la dirección de áreas sustantivas que se desarrollen en el departamento asignado.
- 5. Apoyar en los procesos de inducción y capacitación a promotores municipales en los diferentes programas que se ejecutan en la Dirección Técnica de Áreas Sustantivas.
- 6. Brindar Apoyo en el seguimiento de la planificación mensual, trimestral y anual de las actividades que realizan, los Promotores Municipales.
- 7. Brindar apoyo a juntas locales del Servicio Cívico cuando se me requiera.
- 8. Apoyar en la elaboración de informes técnicos de las actividades realizadas.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- 1. Se brindó apoyo a los promotores municipales a mi cargo para darle el correcto seguimiento a los centros permanentes.
- 2. Se apoyó a los promotores municipales indicándoles varios puntos en la primera reunión de trabajo del año 2019
- 3. Se inicia apoyando a la Junta local del servicio Cívico, para el proceso de alistamiento de los jóvenes que serán aptos para el proyecto de Servicio Cívico del MICUDE año 2019.
- 4. Se apoyó a los promotores municipales, con las gestiones para formar centros permanentes y dar inicio con las actividades del presente año.
- 5. Se apoyó a los promotores municipales en la revisión de sus actividades diarias, y en el proceso de presentación de carpeta Municipal del periodo indicado.
- 6. Se brinda apoyo a los promotores deportivos para la elaboración de la planificación DAS correspondiente al periodo correspondiente.

 Lic. José Amilcar Castro Alarcón

Subdirector de Áreas Sustantivas

Dirección General del Deporte y la Recreación

Ministorio de Cultura y Deportes

Paoľa Ramírez Pérez / Vo.Bo.